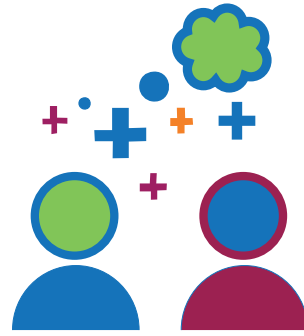


I CONCURSO DE RELATOS CORTOS Libre Mente



Te ofrecemos una oportunidad para **expresarte**, para **imaginar, soñar, sentir...** Esta es una iniciativa para contar historias relacionadas con la **Salud Mental**.

Participación

- Podrán participar en el certamen personas mayores de 18 años, de **cualquier nacionalidad y país de residencia**.
- Podrán participar también los **menores de edad con una autorización firmada** por el padre, madre o tutor que será enviada junto al relato. El documento de autorización a rellenar está **disponible al final de este documento**.

Temática

- Los textos deberán girar en torno a la **Salud Mental**.
- Solo se aceptarán los trabajos que se alejen de la visión estigmatizante de la enfermedad mental y que **contribuyan a la eliminación de prejuicios**.
- Se valorará la **creatividad, originalidad y calidad literaria** de los trabajos.

Presentación de los trabajos

- Podrán presentarse un **máximo de 5 trabajos** por persona.
- Los relatos podrán estar escritos en **euskara o castellano**.
- Los relatos presentados deberán ser **inéditos y originales**, y **no se aceptarán** obras que hayan sido **presentadas a otro concurso** pendiente de fallo o **premiadas** con anterioridad. Los trabajos tampoco podrán estar comprometidos con editorial alguna.
- **No se aceptarán** relatos realizados por personas distintas al autor o **que no sean propiedad del autor**.
- El participante manifiesta y garantiza a AGIFES que es el **único titular de todos los derechos de autor** sobre el relato que presenta a concurso, y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas.
- Las obras deberán presentarse mecanografiadas y su **extensión máxima será de 5 páginas de longitud**, escritas a **doble espacio**, con tipografía **Times New Roman** y a **12 puntos** de tamaño.
- Los trabajos deberán **enviarse a través del formulario** de participación de la web de la campaña '¿Te apuntas al pensamiento positivo?' (www.pensamosenpositivo.org), en la sección **PARTICIPA**, y se deberán rellenar los campos requeridos: Nombre, Apellidos, DNI, e-mail y teléfono.

- También podrán entregarse impresos, con el estilo de presentación anteriormente citado, en la sede de Agifes:

AGIFES
Paseo Morlans 3.
20009 Donostia-San Sebastián

(En caso de enviar los trabajos impresos o entregarlos físicamente en la propia sede, es necesario acompañar el documento presentado con los siguientes datos: Nombre, Apellidos, DNI, e-mail y teléfono).

Plazo de entrega de los trabajos

- El **plazo de entrega** de los trabajos **termina el 16 de noviembre de 2012**, viernes (quienes presenten sus trabajos en la sede deberán realizarlo en horario de oficina: de 8:30 a 18:00 horas de lunes a jueves y de 8:30 a 14:00 horas los viernes).
- **Agifes no devolverá los trabajos presentados a concurso** y se reserva el derecho de conservarlos.

Fallo del jurado

- La **Comisión de Sensibilización** de Agifes se encargará de **seleccionar los trabajos que cumplan con las condiciones de participación** y que ofrezcan una visión NO estigmatizante de la Salud Mental.
- La Comisión de Sensibilización de **Agifes seleccionará los tres relatos ganadores**. La decisión de la comisión será inapelable.
- En caso de que los trabajos presentados no cumplan con las condiciones indicadas, alguno o todos los premios podrían quedar desiertos.
- **La misma persona no podrá obtener dos premios**, aunque haya presentado varias obras.
- Los nombres y trabajos de los **premiados se publicarán** en la página web www.pensamosenpositivo.org. Además, se informará a los ganadores vía e-mail o por contacto telefónico.

Publicación de los trabajos presentados

- Agifes no utilizará los relatos presentados a concurso con fines comerciales, ni los distribuirá a terceros sin el consentimiento de los autores.
- Agifes se reserva el derecho de publicar o reproducir los relatos presentados a concurso, sin limitación de tiempo ni de lugar y exclusivamente a través de sus propios medios (web, redes sociales y revista de la asociación), citando en todo caso el nombre del autor.

Conformidad

- El hecho de participar supone la aceptación de las presentes bases.

Premios

- Se concederán los siguientes premios:
 - **1. premio:** 400 euros y diploma
 - **2. premio:** 200 euros y diploma
 - **3. premio:** 100 euros y diploma
- **Los premios se entregarán en un acto** que tendrá lugar previsiblemente entre **diciembre de 2012 y enero de 2013**. Se anunciará la fecha concreta más adelante y se enviarán invitaciones de asistencia para los premiados y acompañantes.

AUTORIZACIÓN DE PADRE, MADRE O TUTOR

D/Dña. _____ con D.N.I. _____ como padre, madre o tutor de _____, autoriza a _____ a participar en el I Concurso de Relatos Cortos 'Libre Mente' y se acoge a las bases generales propuestas para este certamen.

“En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal (LOPD), le informamos que sus datos personales serán incorporados en ficheros titularidad de AGIFES, que responden a la finalidad de gestionar los datos personales de los participantes en el concurso. Usted tiene la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley a través de la siguiente dirección de correo electrónico: info@agifes.org (acompañado de copia del documento oficial que le identifique)”.

Fecha:

Firmado: